

## ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA

Nº 1 de fecha 03-03-2022

### Asistentes de la Comisión Mixta de Seguimiento:

Dr. Jose Ramón Martínez

Dr. Vicente Gea Caballero

Dra. Ana Pellín

Conectados de manera virtual mediante correos electrónicos se concretan los siguientes acuerdos.

1.- El Convenio suscrito entre ambas partes establece en la cláusula tercera la creación de esta comisión mixta para establecer acciones concretas.

En este marco, **la Asociación de Enfermería Comunitaria y la Universidad Internacional de Valencia, acuerdan que** todos los asociados y sus familiares de primer grado dispondrán de una serie de **ayudas a la formación en las matrículas realizadas para el curso 2022-2023** en las titulaciones de **Grado, Máster Universitario y Master Propio** de la **Facultad de Ciencias de la Salud**:

- Grado en Logopedia
- Grado en Psicología
- Máster Propio en Fisioterapia Neurológica
- Máster Universitario en Bioética
- Máster Universitario en Bioinformática
- Máster Universitario en Ciencias Avanzadas de la Nutrición Humana
- Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Urgencias y Emergencias
- Máster Universitario en Dirección Sanitaria y Gestión Clínica
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Enfermería
- Máster Universitario en Epidemiología y Salud Pública
- Máster Universitario en Gerontología y Atención Centrada en la Persona
- Máster Universitario en Neuropsicología Clínica
- Máster Universitario en Nutrición y Salud
- Máster Universitario en Prevención e Intervención Psicológica en Problemas de Conducta en la Escuela
- Máster Universitario en Prevención en Drogodependencias y otras Conductas Adictivas
- Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria
- Máster Propio en Psicología en la Infancia y Adolescencia
- Máster Universitario en Psicología Jurídica
- Máster Universitario en Terapias Psicológicas de Tercera Generación

Las ayudas a la formación serán las siguientes:

- Asociados: 10% de descuento sobre el descuento vigente en el momento de la matrícula
- Familiares de primer grado: 5% de descuento sobre el descuento vigente en el momento de la matrícula

Es obligatorio para poder matricular cualquier título cumplir con los requisitos de acceso del mismo.

Las personas que quieran optar a estas ayudas deberán presentar un certificado de pertenencia a la asociación; en el caso de los familiares deberán presentar además el libro de familia.

2.- Desde la **Asociación de Enfermería Comunitaria** se realizará la difusión del citado acuerdo para conocimiento de sus colegiados.

3.- Se acuerda colaborar en la revisión de artículos para publicar en la Revista Iberoamericana De Enfermería Comunitaria de la Asociación de Enfermería Comunitaria.

Sin otros temas que tratar se levanta la comisión.

Dr. Vicente Gea  
Decano de la Facultad de CC de la Salud  
Universidad Internacional de Valencia

D<sup>a</sup>. Jose Ramón Martínez  
Presidente de la  
Asociación de Enfermería Comunitaria

Dra. Ana Pellín  
Directora de Desarrollo de la Facultad de CC de la Salud  
Universidad Internacional de Valencia